



Informe Junta Directiva y Gerente año 2023

Febrero 26 de 2024

Señores

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS FONTAL

Apreciados asociados, reciban un cordial saludo de parte de la Junta Directiva de Fontal y la Gerencia, Dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, a los artículos 446 y 447 del código de comercio, la ley 222 de 1995 en sus artículos 46 y 47 y la ley 603 del año 2.000. Procedemos a rendir el informe de nuestra gestión realizada durante el año 2023.

Para nosotros es muy importante conocer las necesidades de nuestros asociados, por tal razón esperamos que en este espacio podamos recibir recomendaciones y sugerencias con el fin de mejorar los procesos, procedimientos, fortalecer la comunicación entre la junta directiva, la gerencia, administración y los asociados, que esta comunicación nos permita un crecimiento significativo y perdurable en el tiempo.

Todas las afirmaciones y demás información presentada en este documento se hacen teniendo en cuenta que Fontal seguirá funcionando con normalidad y bajo la premisa de negocio en marcha.

Agradecemos a los miembros de la Junta Directiva y a nuestros asociados la colaboración y participación brindada, seguiremos cumpliendo con el objeto social y con los objetivos trazados .

A continuación, presentamos las actividades de mayor relevancia llevadas a cabo durante el año 2023:

1. ASOCIADOS

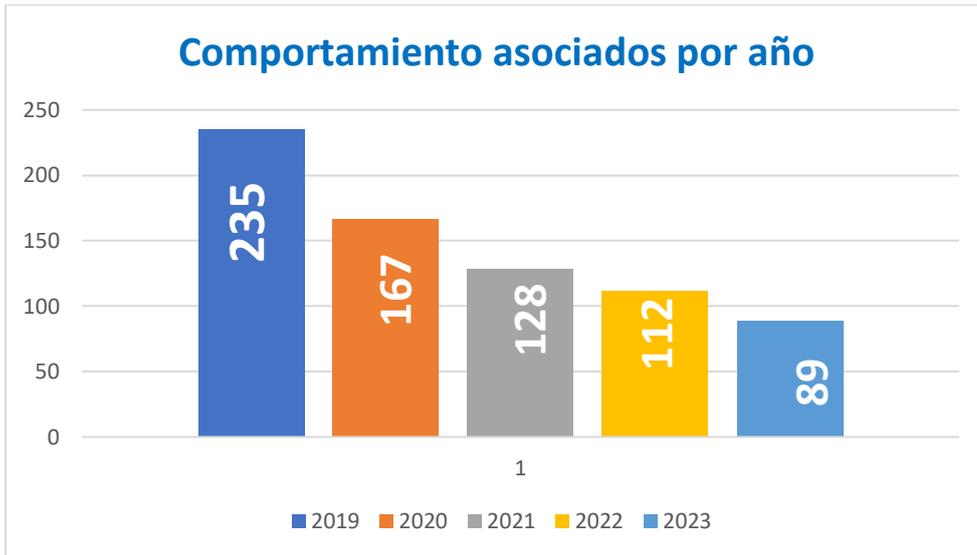
Estadística de asociados por planta que integraban el Fondo Empleados Fontal al cierre de los últimos 5 años.

ASOCIADOS POR PLANTA

Planta	2019	2020	2021	2022	2023
Cota	52	39	30	23	21
Bogotá	52	38	33	24	23
Cali, yumbo	7	2	1	2	2
Muña	53	37	28	22	20
Tuta	18	13	10	6	6
Tocancipá	15	3	1	0	0
Medellín, Sabaneta.	15	11	9	8	7
Otras ciudades	7	12	9	20	3
Santa marta	10	8	7	7	7
Neiva	6	4	0	0	0
Total	235	167	128	112	89



FONDO DE EMPLEADOS FONTOAL
NIT-860.450.803-8
Personería Jurídica No. 270 del 18 de febrero de 1983
Calle 54 A sur No. 37 A 11 casa 76 Bogotá D.C. Tel:3043639471

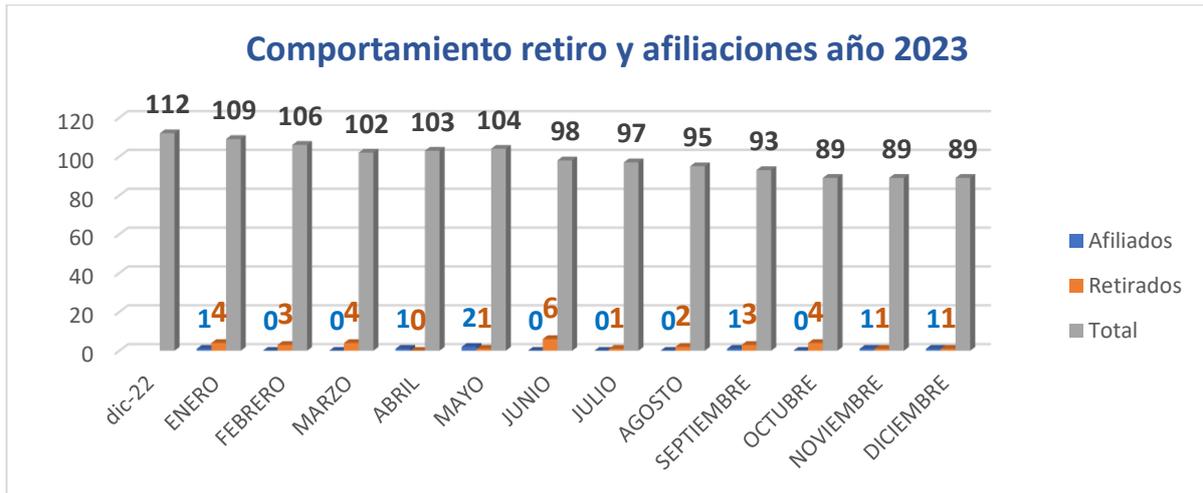


En el año 2023 hubo 7 afiliaciones y 30 retiros, del total de retiros 7 fueron por salida de la empresa, los demás fueron voluntarios.

MES	AFILIADOS	RETIRADOS	TOTAL
dic-22			112
ENERO	1	4	109
FEBRERO	0	3	106
MARZO	0	4	102
ABRIL	1	0	103
MAYO	2	1	104
JUNIO	0	6	98
JULIO	0	1	97
AGOSTO	0	2	95
SEPTIEMBRE	1	3	93
OCTUBRE	0	4	89
NOVIEMBRE	1	1	89
DICIEMBRE	1	1	89
TOTAL	7	30	



FONDO DE EMPLEADOS FONTAL
NIT-860.450.803-8
Personería Jurídica No. 270 del 18 de febrero de 1983
Calle 54 A sur No. 37 A 11 casa 76 Bogotá D.C. Tel:3043639471



2. AUXILIOS ENTREGADOS CON CARGO AL FONDO DE SOLIDARIDAD

Los auxilios de solidaridad entregados en el año 2023 fueron 14, para un total de \$2.700.000, el auxilio por gafas y odontología se aumentó de \$70.000 a \$100.000 Detallamos a continuación los auxilios del fondo de solidaridad de los últimos 5 años.

AUXILIOS	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023
GAFAS	32	20	8	18	10
ODONTOLOGIA	3	2	2	0	2
FALLECIMIENTO	3	4	7	3	2
TOTAL	38	26	17	21	14
VALOR ENTREGADO	\$ 3.692.174	\$ 3.279.702	\$ 3.279.702	\$ 3.040.000	\$ 2.700.000

3. HECHOS RELEVANTES

- Estructura funcional del Fondo (Contador – Administrador)**

Para el mes de febrero a partir del día 8 comienza a llevar la contabilidad el señor Julio César González, el contador saliente hace entrega de documentos, el celular, el computador del fondo en el cual reposa la contabilidad y demás información pertinente, mediante acta de entrega.

- Representación Legal**

Teniendo en cuenta que la representante legal del fondo manifestó no tener tiempo ni disposición para continuar representando a Fontal por razones personales, se procedió a hacer una convocatoria con el fin de reemplazarla, por lo que en el mes de julio, se nombró como representante legal principal al señor Orlando Fajardo Reyes y como suplente a Diego Alejandro Palacios.



FONDO DE EMPLEADOS FONTAL
NIT-860.450.803-8
Personería Jurídica No. 270 del 18 de febrero de 1983
Calle 54 A sur No. 37 A 11 casa 76 Bogotá D.C. Tel:3043639471

- **Actualización Cargos de manera Formal**

Se realiza la actualización de cargos tanto de miembros de Junta Directiva como de Representantes Legales ante Cámara de comercio, Dian y demás entidades y se renueva el registro del Fondo en cámara de comercio. Quedando la información y las responsabilidades como debe ser.

- **Reuniones Junta Directiva**

La Junta directiva se viene reuniendo mes a mes para tomar decisiones que permita mejorar los servicios del fondo, así como para tomar las decisiones de carácter administrativo y financiero. De cada reunión ha quedado un acta que permite evidenciar las decisiones tomadas, las actividades pendientes y todo lo que se plantea para mejora de Fotal.

- **Software contable.**

El mantenimiento y asistencia del Software contable está a cargo de la empresa Jorj Web Ltda. Con un valor de \$3.931.760 para el año 2023.

- **Póliza de vida deudores**

Fontal actualmente no cuenta con Póliza de vida deudores debido a que se tenía pendiente la legalización del nuevo Representante Legal, la cual consiste en que los asociados con deuda superior a 2 millones de pesos hacen un aporte y en caso de fallecimiento, la póliza cubre la totalidad de la deuda. Este aporte se descuenta de la nómina del asociado. Se espera poder adquirir nuevamente este beneficio.

- **Cobro jurídico y casos de Cartera de difícil cobro:**

Esta en proceso la demanda del caso del señor Carlos Chacón quien solicito una remuneración al juzgado por parte de Fontal, se encuentran citados el señor Contador y el Representante legal con el fin de dar su respectiva declaración. La Fecha de citación es el 14 de marzo de 2024. Seguiremos atentos a este caso ya que es importante para los intereses del Fondo.

A continuación, se presentan otros casos de asociados que se fueron con deuda y que se ha estado procurando localizarlos para hacer un acuerdo de pago, pero desafortunadamente no se ento

Nombre del deudor	Valor	Estado del tramite
Wilmar Gutiérrez	\$2.878.870	Reportado en data crédito. No se ha logrado ubicar para realizar acuerdo de pago.
William Villegas A.	\$1.999.474	Se toma la decisión de dar de baja ya que no tiene las suficientes garantías y tiene más de dos años que no se puede ubicar. Sin embargo, se seguirá insistiendo para recuperar los saldos pendientes.
Yefferson Cárdenas	\$1.527.592	Se toma la decisión de dar de baja ya que no tiene las suficientes garantías y tiene más de dos años que no se puede ubicar. Sin embargo, se seguirá insistiendo para recuperar los saldos pendientes.
Abraham Alberto Vanegas	\$2.923.331	Se toma la decisión de dar de baja ya que no tiene las suficientes garantías y tiene más de dos años



FONDO DE EMPLEADOS FONTAL
NIT-860.450.803-8
Personería Jurídica No. 270 del 18 de febrero de 1983
Calle 54 A sur No. 37 A 11 casa 76 Bogotá D.C. Tel:3043639471

		que no se puede ubicar. Sin embargo, se seguirá insistiendo para recuperar los saldos pendientes.
Javier A. Gómez	5.618.236	Se le viene descontando al codeudor quien manifestó hacerse cargo de la deuda, saldo a diciembre 2023 \$4.212.428.
Eddson Goyeneche	\$1.922.881	Se ha intentado contactar, pero no ha sido posible, próximamente se procederá a descontar al codeudor

- **Entrega de bonos en diciembre de 2023**

Se realizó envío de pines de bonos Tarjeta Navidad Jumbo a los asociados, teniendo como base el acumulado de ahorros de cada Asociado, con corte al 31 de octubre del año 2023. El valor de la compra de los bonos para entregar a los asociados en el mes de diciembre fue de \$13.000.000.

El Fondo de empleados Fontal cumple con las normas vigentes sobre propiedad intelectual y derechos de autor de conformidad con lo establecido en la Ley 603 del 2000.

Dando cumplimiento a lo establecido en el parágrafo 2 del artículo 87 de la ley 1676 de 2013, la administración del Fondo deja constancia, que no se entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores de bienes y servicios.

- **Premisa de negocio en marcha**

En el año 2023, a pesar de la disminución de asociados, el fondo financieramente estuvo estable, se pudo cumplir con las obligaciones, se cumplió con las solicitudes de crédito recibidas, se entregaron los auxilios que nos solicitaron, se tuvo una buena liquidez y se logró dar los bonos de fin de año. En 2024, Fontal continuará funcionando y generando bienestar para los asociados, creemos que con la ayuda de los asociados actuales y con nuestro trabajo podemos hacer que Fontal se fortalezca, Fontal seguirá entregando a sus asociados bajas tasas de interés en sus créditos, fomentando el ahorro y dando más beneficios cada día.

Cordialmente,

Gerente

**Junta Directiva
Presidente**